

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación														Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación		
1	Simplificar y optimizar la contratación pública	Formular y ejecutar el plan de adquisiciones de los gastos de funcionamiento que son competencia de la SSA	Avance en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) formulado y actualizado de los gastos de funcionamiento que son competencia de la SSA	1/01/2022 31/12/2022	Realizar la aprobación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones, de conformidad con las necesidades de las dependencias, para el presupuesto de Inversión y Funcionamiento del Ministerio. Presentar la ejecución del plan anual de adquisiciones para los gastos de funcionamiento que son competencia de la SSA	50%	50%		50%		0%	0,00%					
2	Optimizar la administración del patrimonio del Estado y la gestión de activos	Incorporar o mutar el derecho de dominio de los activos del extinto ICT-INURBE	Activos del extinto ICT-INURBE intervenidos	1/01/2022 31/12/2022	Requerir y tramitar las solicitudes necesarias para impulsar el saneamiento o la movilización de los activos. Autroizar los desplazamientos a los lugares necesarios con el fin de obtener la información requerida para el saneamiento o movilización del activo. Indagar sobre la situación del predio a fin de establecer su estado físico, geográfico, técnico y jurídico en sitio; así como conseguir la información de antecedentes, certificados y documentos necesarios para tal fin. Suscribir el acto administrativo y/o la escritura pública tendientes al saneamiento, incorporación o movilización de un predio. Reportar al Grupo de Recursos Físicos los bienes inmuebles activos que deben ser incorporados al inventario del Ministerio. Autorizar el pago de las obligaciones tributarias, fiscales y administrativas de los bienes inmuebles activos	50%	50%		50%		0%	0,00%					
Total						100%						0,00%					

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%

0%

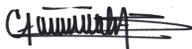
FECHA

18/02/2022

VIGENCIA

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022


LEONIDAS LARA ANAYA
Firma del Supervisor Jerárquico


CAMILO ANDRES ACOSTA ACOSTA
Firma del Gerente Público

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación														Evaluación		
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación	
1	Simplificar y optimizar la contratación pública	Formular y ejecutar el plan de adquisiciones de los gastos de funcionamiento que son competencia de la SSA	Avance en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) formulado y actualizado de los gastos de funcionamiento que son competencia de la SSA	1/01/2022 17/04/2022	Realizar la aprobación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones, de conformidad con las necesidades de las dependencias, para el presupuesto de Inversión y Funcionamiento del Ministerio. Presentar la ejecución del plan anual de adquisiciones para los gastos de funcionamiento que son competencia de la SSA	50%	50%	30%		50%	30%	15,00%	Mediante decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 fue aprobado el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal 2022, dentro del cual fue asignado al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la suma de \$12.595.266.869 para la adquisición de bienes y servicios e impuestos del presupuesto de funcionamiento. Ejecución Presupuestal. 1.Con corte al 30 de abril de 2022, el presupuesto destinado para la adquisición de bienes y servicios e impuestos corresponde a \$12.595.266.869. 2.Durante el periodo analizado fueron expedidos CDP por valor acumulado de \$8.086.146.907,28 equivalentes al 64% del total del presupuesto asignado. 3.Con corte al 30 de abril de 2022, la apropiación disponible corresponde a \$4.509.119.961,72 equivalentes al 34% del total del presupuesto asignado. 4.Los compromisos adquiridos durante el periodo analizado fueron por valor de \$7.645.818.866,26 equivalentes al 60.7% del total del presupuesto asignado.			
2	Optimizar la administración del patrimonio del Estado y la gestión de activos	Incorporar o mutar el derecho de dominio de los activos del extinto ICT-INURBE	Activos del extinto ICT-INURBE Intervenido	1/01/2022 17/04/2022	Requerir y tramitar las solicitudes necesarias para impulsar el saneamiento o la movilización de los activos. Autroizar los desplazamientos a los lugares necesarios con el fin de obtener la información requerida para el saneamiento o movilización del activo. Indagar sobre la situación del predio a fin de establecer su estado físico, geográfico, técnico y jurídico en sitio; así como conseguir la información de antecedentes, certificados y documentos necesarios para tal fin. Suscribir el acto administrativo y/o la escritura pública tendientes al saneamiento, incorporación o movilización de un predio. Reportar al Grupo de Recursos Físicos los bienes inmuebles activos que deben ser incorporados al inventario del Ministerio. Autorizar el pago de las obligaciones tributarias, fiscales y administrativas de los bienes inmuebles activos	50%	50%	30%		50%	30%	15,00%	Con corte al 17 de abril, el grupo de saneamiento, ha recibido la asignación de 341 radicados, emitiendo las respuestas respectivas. Actos administrativos ene - abril 17 de 2022: Durante el mes de MARZO se suscribió 1 acto administrativo: 1.Resolución 155 del 08 de marzo de 2022 "Por la cual se declara la titularidad del derecho de dominio de un bien inmueble fiscal, ubicado en el municipio de San Gil - Santander y se incorpora al inventario contable del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio" Con corte al 17 de ABRIL se suscribió 1 acto administrativo: 1.Resolución 191 del 01 de abril de 2022 "Por la cual se declara la titularidad del derecho de dominio de un bien inmueble fiscal, ubicado en el municipio de Floridablanca - Santander y se incorpora al inventario contable del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio" Reportar los bienes inmuebles activos incorporados al inventario del MVCT al Grupo de Recursos Físicos entre ene - 17 de abril 2022: Durante el mes de MARZO de 2022 se reportó al grupo de recursos físicos mediante el radicado 2022IE0001682 la incorporación de un predio ubicado en San Gil -Santander. Durante el mes de ABRIL de 2022 se reportó al grupo de recursos físicos mediante el radicado 2022IE0002312 la incorporación de un predio ubicado en Floridablanca-Santander			
Total						100%						30,00%				

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%

30%

FECHA

17/04/2022

VIGENCIA

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

LEONIDAS LARA ANAYA
Firma del Supervisor Jerárquico

CAMILO ANDRES ACOSTA ACOSTA
Firma del Gerente Público